

BASES CONCURSO DE CARTELES PASTORA 2024

La Concejalía de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia de Jaén, convoca el tradicional concurso del Cartel Anunciador de las próximas Fiestas de la Pastora 2024, con arreglo a las siguientes bases:

- 1º. Podrá participar en el concurso toda persona que lo desee, empadronada en la localidad.
- 2º Tamaño máximo A3, bien puede presentarse en papel, cartulina, tablilla, lienzo, etc.
- 3º Las obras deberán ser originales e inéditas. Solo se presentará un/a por autor/a. Puede utilizar cualquier técnica de dibujo o pintura.
- 4º El tema de la obra será de libre elección, inspirado en el motivo de la festividad, incluyendo algún monumento, paisaje o cualquier otro elemento inspirado en la fiesta.
- 5º IMPORTANTE: El cartel debe contener obligatoriamente el siguiente texto:

“Feria y Fiestas en Honor a la Divina Pastora
del 09 al 12 de agosto de 2024”

- 6º Los originales se entregarán en la Concejalía de Festejos, de 09:00 a 14:00 horas o en los Centros Multiusos de 17:00 a 22:00 hasta el día 12 de julio de 2024 sin firmar y debidamente embalados. Se acompañarán de un sobre cerrado conteniendo los datos del autor/a: nombre, apellidos, domicilio, teléfono y pseudónimo.
- 7º El jurado será seleccionado por la concejalía de festejos y este decidirá cuál de las obras premiadas figurará en la portada del libro de las feria y fiestas.
- 8º Los carteles premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento con todos los derechos de libre reproducción y difusión en cualquier soporte de papel y digital.
- 9º El jurado podrá declarar desiertos uno de los premios o su totalidad, si a su juicio las obras presentadas no reúnen los requisitos o no se consideran de suficiente calidad.

PREMIOS

<u>Categoría adulta (más de 16 años)</u>	<u>Categoría Infantil (hasta 16 años)</u>
1º Premio de 150€	1º Premio 80€
2º Premio de 100€	2º Premio 60€
3º Premio de 50€	3º Premio 30€

